

# **Oblitas: 208 mil plazas están disponibles en el sistema universitario**

Una de las principales tareas que le ha tocado gestionar a Sandra Oblitas, desde que asumió el Ministerio de Educación Universitaria el pasado mes de abril, ha sido la activación del Sistema Nacional de Ingreso 2023 para garantizar el cupo en las universidades a los recién graduados bachilleres del país.

Desde su despacho, precisó que 315.000 jóvenes egresaron de la educación media este año, quienes hicieron su postulación en el SNI, a través del cual les asignaron oportunidades de estudio –en una primera fase– a 208.838 bachilleres. Explicó que faltan 106.000 estudiantes por asignación, quienes tienen hasta mañana 25 de agosto para realizar las modificaciones en carreras priorizadas en el sistema, que actualmente tiene disponible 208.000 plazas dentro del sistema de educación universitaria.

**–¿Cómo ha sido su experiencia frente el Ministerio de Educación Universitaria?**

–Es un reto porque la educación universitaria es un aspecto fundamental en la construcción de un país. Qué profesionales formamos, cómo es la educación, que sea más atractiva para esa juventud a la que va dirigida la oportunidad de formarse en la educación universitaria, pero, además, nosotros estamos construyendo un nuevo Estado. Tenemos que dirigir la formación profesional en función de la construcción de ese nuevo Estado. Este ministerio también es bastante nuevo, aunque ya tiene sus 20 años. A raíz de la nueva Constitución de la República, que incorpora como un precepto constitucional la gratuidad de la educación en todos sus niveles y la coloca como un derecho humano fundamental, en aras de dar cumplimiento a ese mandato nace el Ministerio de Educación Universitaria. Ese es el empeño, la función que ha tenido el ministerio durante estos años, con las dificultades enormes por las cuales ha tenido que atravesar, al igual que la Patria toda.

**–¿Actualmente cuáles son los programas que están impulsando?**

–Tenemos dos formatos de programas de formación. Los que son propios de cada una de las universidades que están desplegadas en el territorio nacional. Hemos crecido en cantidad de universidades y eso tiene que ver con una gestión, una acción

del Gobierno Bolivariano, de un Estado comprometido con la educación. Antes del año 99 había unas poquitas universidades y tenemos ahorita 97 universidades en el territorio nacional, entre públicas y privadas. Eso incluye las universidades nacidas en Revolución con la impronta de garantizar los temas de inclusión que habían sido bastante limitados. La inclusión universitaria antes del año 99 estaba en el orden de 30%, lo que significa exclusión de 70%. Hoy podemos hablar de una inclusión de 100%. Eso tiene que ver con el crecimiento de estas universidades, con la convicción de garantizar la oportunidad de estudios. Las universidades tienen sus propios programas que están vinculados a las características de su creación, crecimiento y de sus intereses, por supuesto siempre con la pertinencia que tiene que ver con la gestión del Estado y eso pasa por la evaluación del Consejo Nacional de Universidades y allí se aprueba. Luego hay unos programas nacionales de formación que se gestionan, que se crean desde la instancia del ministerio y del viceministerio con competencia en el área y que están vinculados a las necesidades que el Estado va manifestando y se vinculan con las propias instituciones del Estado. Ahorita en el Sistema Nacional de Ingreso tuvimos más de 2.000 programas de formación y programas de formación de grado distribuidos en todas las universidades que se están ofertando para el ingreso de los estudiantes.

**—¿Cuántos cupos fueron asignados en esta primera fase del SNI?**

— Recibimos del Ministerio de Educación una data de 315.000 estudiantes a nivel nacional que están egresando de la educación media. Todos ellos hicieron su postulación entre el 22 de mayo y el 14 de julio, que fue la fase en la que los bachilleres hacían su solicitud de lo que querían estudiar en el Sistema Nacional de Ingreso. El 15 de agosto hicimos la publicación del primer momento de los estudiantes que salieron con la asignación de una oportunidad de estudio universitario. Allí hicimos una asignación de 208.838 estudiantes, es decir, casi 67% de la población salió asignada en la primera fase. Estamos ahora en una segunda fase, que va desde el 15 de agosto hasta el 25 de agosto, para que los estudiantes que están esperando asignación puedan hacer la modificación de su solicitud. Las modificaciones las pueden hacer en áreas vinculadas a la carrera que solicitaron o la carrera que solicitaron en alguna otra universidad. Después del 25 de agosto se publicarán los resultados de esa segunda fase. Como Estado garantizamos la oportunidad de estudio para todas las venezolanas y los venezolanos bachilleres que egresaron en julio y que formularon su solicitud a través del sistema. De esos 315.000 estudiantes,

faltan 106.000 estudiantes por asignación y en el Sistema Nacional de Ingreso tenemos identificadas 208.000 plazas en el sistema de educación universitaria. Oportunidades hay y hay suficiente, lo que hay que identificar esas oportunidades con los intereses de las personas, con la vinculación en el territorio y garantizar la posibilidad de estudios para todas y todos, que es el compromiso que ha asumido el Estado venezolano.

**–¿Cuáles son los criterios que toman en cuenta para la asignación?**

–Se incorpora lo que tiene que ver con el rendimiento académico del estudiante, la ubicación territorial y la vinculación con la solicitud que está haciendo el estudiante en el territorio, el contexto en el que está el estudiante y el interés de la carrera que ha solicitado. Eso conjuga unos valores que permite, a través del algoritmo, hacer las adjudicaciones.

**–¿Cómo hacen los bachilleres que han tenido problema en el SNI?**

–Tenemos casos típicos sobre los cuales tenemos ejercicios de respuesta, como los que no querían estudiar algo sino otra cosa. Se le libera y se le da una clave para que cambien la opción. Eso se hacía entre el 22 de mayo y el 15 de julio.

**–¿Tienen algún centro de atención?**

– En la planta baja de la Torre Consejo Nacional de Universidades – Opsu, en La Hoyada, Caracas, hay una taquilla del Sistema Nacional de Ingreso y a través del número 0800-OPSUPNI (6778764).

**Con información de UN**